



## Universidad de Valladolid

### CONVOCATORIA ACTO DE DEFENSA DEL TRABAJO FIN DE GRADO<sup>1</sup>

Por orden de don Fernando Rey Martínez, Presidente de la Comisión Evaluadora del Trabajo Fin de Grado titulado *Praxis y garantía de la libertad de circulación durante el estado de alarma*, realizado por doña Micaela Villamuza Toledo

convoca al Acto de Defensa de dicho Trabajo Fin de Grado en el lugar, día y hora que a continuación se indican:

LUGAR: Seminario del Área de Derecho Constitucional

DÍA: miércoles, veintiuno de enero de dos mil veintiséis

HORA: diez horas

Presentación y defensa del trabajo: duración máxima de quince minutos; intervención de los miembros de la comisión; turno final de contestación a las observaciones formuladas

En Valladolid a doce de enero de dos mil veintiséis

P.O. del Presidente de la Comisión

Juan F. Durán Alba (Secretario de la Comisión)

Firmado:

---

<sup>1</sup> REGLAMENTO SOBRE LA ELABORACIÓN Y EVALUACIÓN DEL TRABAJO DE FIN DE GRADO DE LA FACULTAD DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD DE VALLADOLID. Art.11.2. El Presidente de la respectiva Comisión Evaluadora hará público en los tablones de anuncios del Centro el lugar, día y hora fijados para la defensa de cada trabajo que le corresponda evaluar, al menos con tres días de antelación respecto de la fecha señalada para la defensa. En dicha comunicación se hará constar también la duración máxima de la exposición y su estructura, si procede. Esta información deberá publicarse, en los mismos plazos, en la web oficial del Centro de acuerdo con los mismos procedimientos empleados para la publicación de los calendarios de pruebas de evaluación de carácter global empleados en el resto de asignaturas.